

COPIA CERTIFICADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA B&B TUNE_SUPPLIERS S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día miércoles treinta del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **B&B TUNE_SUPPLIERS S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada la Av. 113 S/N y Calle 304. Presidida la Junta por el Señor Danny Steven Buehs Ceballos en calidad de Presidente de la compañía, hace las veces de secretario de esta Junta, el Gerente General señor Ricardo Agustín Buehs Bowen de la compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es dos millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en dos millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%	FORMA COMPARECENCIA
Bowen Cavagnaro Clotilde Graciela	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Andrade Bernardo Andrés	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Ceballos Danny Steven	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
TOTAL	USD. \$2.100.000,00	2.100.000	100%	

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Hace uso de la palabra el señor Presidente, poniendo en consideración de la junta cada uno de los puntos de orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Ricardo Agustín Buehs Bowen en calidad de Gerente General procedió a dar lectura su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el ejercicio económico del año 2015. Una vez finalizada la lectura y luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General



lectura y luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General:

- Aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Por secretaria se procede a dar lectura el informe del Comisario, la junta procede a analizarlo y tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas decide por unanimidad:

- Aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2015.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente, pone a consideración de la junta el informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2015. Una vez analizado y luego de las deliberaciones del caso, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas decide por unanimidad:

- Aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

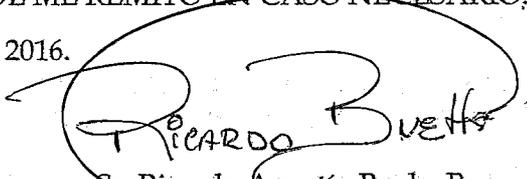
El señor Presidente pone a consideración de la junta los estados financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron enviados a los accionistas con la debida antelación para su conocimiento, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. Fdo.) Danny Steven Buehs Ceballos, **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **SECRETARIO- ACCIONISTA.-** fdo.) Clotilde Graciela Bowen Cavagnaro, **ACCIONISTA.-** fdo.) Bernardo Andrés Buehs Andrade, **ACCIONISTA.-**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Marzo 30 del 2016.



Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen
SECRETARIO DE LA JUNTA